

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES VEINTITRÉS DE ABRIL DE
DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio alterno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 17:51 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos, Juan N. Silva Meza y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alfredo Orellana Moyao, Coordinador de Asesores de la Presidencia; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la séptima sesión extraordinaria. Tomando en cuenta los asuntos planteados en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se instruye a la Coordinación de Asesores de la Presidencia, realizar la contratación de los servicios de diversos conferencistas para la reunión que se llevará a cabo el 15 y 16 de Mayo de 2009 en Sumiya, Morelos, mediante el mecanismo más ágil de los previstos por la normatividad interna de la SCJN, así como los pagos que correspondan de acuerdo con lo siguiente:

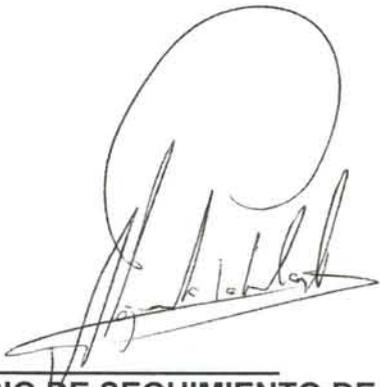
Conferencista	Retribución neta
María de las Héras de Polanco	\$30,000.00
José Florencio Fernández Santillán	\$30,000.00
Javier Garcíadiego Dantán	\$30,000.00
Laura Elena Herrejón Caballero	\$30,000.00
Jesús Alejandro Moreno Álvarez	\$30,000.00
Ricardo Raphael de la Madrid	\$30,000.00
Josefina Zoraida Vázquez	\$30,000.00
Ulises Beltrán Ugarte	\$30,000.00

2. El Comité de Gobierno y Administración instruye a la Oficialía Mayor y a las áreas que tiene adscritas para realizar los movimientos presupuestales correspondientes para que la Coordinación de Asesores de la Presidencia cuente con recursos suficientes para afrontar los pagos que se han autorizado.

3. Se instruye a la Oficialía Mayor y a las áreas que tiene adscritas, para que con apego a la normatividad vigente, se proceda a realizar estos contratos bajo la modalidad que permita que el pago de los citados conferencistas se realice mediante entrega de cheques nominativos contra la entrega de los recibos que correspondan en el sitio en que se realicen las exposiciones, y una vez que dichas conferencias concluyan a satisfacción de los señores Ministros.

4. El Comité instruye a las diversas áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que intervienen en este proceso, para que realicen los trámites necesarios para dar cumplimiento en tiempo y forma a estos acuerdos.

A las 18:05 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.

 _____ MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA.	 _____ MINISTRO PRESIDENTE GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.	 _____ MINISTRA MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS.
 _____ SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE COMITÉS DE MINISTROS ALEJANDRO ROLDAN OLVERA		